AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

2990

ORDEN de 12 de junio de 2024, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se procede al nombramiento de Registradores de la Propiedad, Mercantil y de Bienes Muebles en resolución de concurso ordinario de vacantes existentes en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes comprendido en el Concurso Ordinario convocado por Resolución de 12 de abril de 2024 de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (publicada en el Boletín Oficial del Estado de 22 de abril de 2024), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.22 del Estatuto de Autonomía y en uso de las facultades conferidas en el Decreto 18/2020, de 6 de septiembre, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos,

RESUELVO:

Nombrar para proveer el Registro Mercantil y de Bienes Muebles de Gipuzkoa II a D. Juan Lorenzo González Sarmiento (Por traslado de D. Fernando Canals Brage, de conformidad con Orden de 13 de diciembre de 2023).

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de junio de 2024.

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales,
NEREA MELGOSA VEGA.